

*Provincia*

Algunos periodistas interrogaron al Sr. Martínez Barrio para conocer su opinión acerca de los propósitos de reunir las ocho provincias andaluzas en una mancomunidad económico-administrativa.

El ilustre exministro de Comunicaciones manifestó que seguía con verdadero interés los trabajos que por iniciativa de la Diputación Provincial de Sevilla se venían realizando con acierto indudable.

-Pero su opinión ¿es favorable?

-En absoluto. No solo la personal mía, sino la del Partido radical, como lo prueba la cooperación que están prestando a dicho propósito los ~~nuestros~~ <sup>correligionarios</sup> nuestros situados en los organismos provinciales. Entendemos que Andalucía debe ~~aprovechar~~ <sup>aprovechar</sup> los cauces legales que ofrece la Constitución de la República <sup>para</sup> establecer ~~un~~ <sup>un</sup> régimen de autonomía económico-administrativa que neutralice los efectos <sup>de la absorción centralista.</sup> ~~de una excesiva centralización~~. Por otra parte, y sólo con el intento, conseguirá nuestra Región que limiten ~~en~~ otras regiones sus excesivas demandas de carácter autónomo y este nuevo gran servicio le deberá España entera a Andalucía.

-En cuanto al Proyecto de Estatuto aprobado por los representantes de las Diputaciones andaluzas, ¿qué nos dice usted?

-Lo considero bien pensado y orientado y muy ajustado, desde luego, a las realidades de nuestra Región. Es una excelente base

de discusión para llegar <sup>= 2 =</sup> ~~facilmente~~ <sup>facilmente</sup> a conclusiones definitivas que permitan a nuestras Diputaciones un fortalecimiento de sus respectivas personalidades y una <sup>directa</sup> gestión efficacísima para el <sup>desarrollo de</sup> ~~desarrollo de~~ los intereses regionales de todo orden.

- ¿Le parece bién elegido Córdoba como lugar para celebrar la Asamblea Regional?

- Es otro acierto, y de verdadera transcendencia por diversos motivos. Como sevillano es claro que me hubiese gustado que esa Asamblea se celebrase en Sevilla, pero un acuerdo en este sentido, acaso hubiera perjudicado el interés general <sup>por razones que no es necesario explicar.</sup> Por otra parte, Córdoba está situada en las proximidades del centro geográfico de la Región y sus accesos ofrecen facilidades a todas las provincias e indudables ventajas para el desplazamiento de los parlamentarios que vendrán de Madrid.

- ¿Usted asistirá, desde luego?

- Es un deber para todos los parlamentarios andaluces. Como ~~la~~ la Asamblea comenzará sus trabajos el día 8 de Mayo, yo me trasladaré a Córdoba dicho día y, una vez celebrada la clausura vendré a Sevilla donde permaneceré una temporada. Los parlamentarios andaluces ~~en las deliberaciones~~ espero que tomen parte todos en las deliberaciones y trabajos con un buen deseo de que se llegue a la conclusión más eficaz.

- ¿Le parece bién la amplitud que se le ha dado a la convocatoria?

- Es bastante amplia ~~porque~~ <sup>científica,</sup> por que abarca toda la actividad, técnica, artística, literaria, <sup>sanitaria,</sup> administrativa, agrícola, jurídica, etcétera; pero mientras más extensión tenga será mucho mejor. A mi juicio, deben ser invitadas cuantas personas, cualquiera que sea su ideología, puedan aportar un matiz de perfección al Estatuto que han de conocer y aprobar las Cortes, si procede. Un documento de carácter fundamental como éste, debe ser obra de la mayor suma posible de

= 3 =

opinión, porque esto, además, facilitará luego los trámites de refrendo plebiscitario que la Constitución exige.

El señor Martínez Barrio, terminó sus manifestaciones reiterando su simpatía y la de su partido hacia estos propósitos de las Corporaciones Provinciales andaluzas, y confiado en que "nuestra Región <sup>dice</sup> se dará cuenta de que le es necesario para su mejor desenvolvimiento futuro, el instrumento administrativo autónomo que se ha proyectado bajo los mejores auspicios, oportunamente, y en la forma comedida y respetuosa para el resto de la Nación que era de esperar de su alta significación espiritual tocada de un noble y doble españolismo. Porque Andalucía es dos veces española, por española y por andaluza."

---